

RESOLUCIÓN DE 6 DE MARZO DE 2023 DE LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y DE EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL DE INVESTIGACIÓN DE 1 INVESTIGADOR/A Y 2 TÉCNICOS/AS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES VINCULADAS A LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN O DE SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS DE CARÁCTER INDEFINIDO VINCULADOS A FINANCIACIÓN EXTERNA O FINANCIACIÓN PROCEDENTE DE CONVOCATORIAS DE AYUDAS PÚBLICAS EN CONCURRENCIA COMPETITIVA EN SU TOTALIDAD.

Por Resolución de 16 de febrero de 2023 de la Universidad Autónoma de Madrid, se efectuó la convocatoria pública para la contratación de personal laboral de investigación de 1 Investigador/a y 2 Técnicos/as de Apoyo a la Investigación para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación o de servicios científico-técnicos de carácter indefinido vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad.

Finalizado el plazo de diez días para la entrega de solicitudes de las plazas que se relacionan en el anexo, este Rectorado HA RESUELTO:

Primero.-Aprobar las listas provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas.

Segundo.-Publicar la relación provisional de personas aspirantes admitidas, así como la de excluidas con la causa de exclusión. En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, las y los aspirantes comprobarán no sólo que no figuran recogidos en la relación de personas excluidas, sino, además, que sus nombres constan en la pertinente relación de personas aspirantes admitidas.

Tercero.-Las personas aspirantes excluidas así como las que no figuren en la relación provisional de personas admitidas ni en la de excluidas, disponen de un plazo de cinco días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución para poder subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión o su omisión en las relaciones de personas aspirantes admitidas y excluidas. Las personas aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidas en la relación de personas aspirantes admitidas, serán definitivamente excluidas.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses; ambos plazos se contarán desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación. Todo ello de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 6 de marzo de 2023
 LA RECTORA
 P.D.: El Vicerrector de Política Científica
 (Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021)

Daniel Jaque García

Código Seguro De Verificación	5368-3168-5639P7572-6672	Fecha	07/03/2023
Firmado Por	Daniel Jaque Garcia - VICERRECTOR - VICERRECTORADO DE POLITICA CIENTIFICA		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5368-3168-5639P7572-6672	Página	1/4



ANEXO

CÓDIGO PLAZA: PR36/02/2023 (PI 854)

Listado Provisional de personas aspirantes admitidas al Proceso de Selección

DNI	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
***0645**	CRESPO	MIGUEL	RODRIGO
*****3153	MACRI		VINCENZO
***1892**	MONTES	MALDONADO	JAVIER

*No hay candidatos excluidos.

Código Seguro De Verificación	5368-3168-5639P7572-6672	Fecha	07/03/2023
Firmado Por	Daniel Jaque Garcia - VICERRECTOR - VICERRECTORADO DE POLITICA CIENTIFICA		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5368-3168-5639P7572-6672	Página	2/4



ANEXO

CÓDIGO PLAZA: PR37/02/2023 (PI 855)

Listado Provisional de personas aspirantes admitidas al Proceso de Selección

DNI	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
***4550**	ALDAVE	VALLE	DIEGO ALONSO
***6847**	GIL	GUERRERO	ADRIAN
***6615**	GONZALEZ	AVENDAÑO	MARTA
***2301**	PEREA		GRACIA BELÉN
****8904*	VLADIMIROV		SIMEON NIKOLAEV

*No hay candidatos excluidos.

Código Seguro De Verificación	5368-3168-5639P7572-6672	Fecha	07/03/2023
Firmado Por	Daniel Jaque Garcia - VICERRECTOR - VICERRECTORADO DE POLITICA CIENTIFICA		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5368-3168-5639P7572-6672	Página	3/4



ANEXO

CÓDIGO PLAZA: PR38/02/2023 (PI 856)

Listado Provisional de personas aspirantes admitidas al Proceso de Selección

DNI	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
***0297**	ÁLVAREZ	DELGADO	SARA
***6195**	BARRERO	CARRILERO	MARIA IRENE
****7923*	CHINO	VILCA	BRENDA NADIA
***5458**	CONTRERAS	MUÑOZ	KAREN CRISTINA
***5848**	DIEGO	SANTIAGO	MARIA DEL CARMEN
***9464**	MATEOS	MAROTO	EVA

*No hay candidatos excluidos.

Código Seguro De Verificación	5368-3168-5639P7572-6672	Fecha	07/03/2023
Firmado Por	Daniel Jaque Garcia - VICERRECTOR - VICERRECTORADO DE POLITICA CIENTIFICA		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5368-3168-5639P7572-6672	Página	4/4

